	<b>FUERZA AÉREA COLOMBIANA</b> <b>AUTORIDAD AERONÁUTICA DE LA AVIACIÓN DE ESTADO</b>	Código	AAAES-AS
	<b>ALERTA DE SEGURIDAD OPERACIONAL No. 001/2023</b>  <i>“MEDIDAS PREVENTIVAS Y RECOMENDACIONES GENERALES EN EL AERÓDROMO DE TOLEMAIDA CUANDO SE REALICEN OPERACIONES SIMULTANEAS Y PROCEDIMIENTOS DE EMBARQUE/DESEMBARQUE EN LA PLATAFORMA DE VIRAJE”</i>	Versión N°	01
		Fecha	07-03-19

### 1. ALCANCE

Personal Aeronáutico de los Entes de Aviación de Estado.

### 2. APLICACIÓN

La presente Alerta de Seguridad Operacional aplica a las tripulaciones, Centros de Comando y Control, Oficinas de Información Aeronáutica pertenecientes a los diferentes Entes de Aviación de Estado, que intervienen en los procedimientos aeronáuticos en el aeródromo TC. “Gustavo Rojas Pinilla” de Tolomaida (SKTI).

### 3. ORIGEN


La presente Alerta de Seguridad Operacional se origina con base a la información emitida por reporte obligatorio de evento de seguridad operacional 20220606SRV1045SO, cuando se realizan operaciones simultáneas en pista y operaciones de embarque/desembarque en la plataforma de viraje del aeródromo de Tolomaida.

### 4. PROPÓSITO

Elevar la alerta y conciencia situacional de las tripulaciones y asimismo dar a conocer al personal Aeronáutico de los Entes de Aviación de Estado, lo que se ha presentado en el aeródromo de Tolomaida durante la ejecución de operaciones simultáneas en pista y operaciones de embarque/desembarque en la plataforma de viraje.

Lo anterior, con el fin de generar acciones que mitiguen el riesgo presente, contribuyendo a la Seguridad Operacional y minimizando los posibles sucesos que puedan presentarse en el desarrollo de las operaciones de los Entes de Aviación de Estado.

De igual manera, para que al interior de los Entes de Aviación de Estado se generen estrategias orientadas a fortalecer los procedimientos cuando se ejecuten operaciones simultáneas en pista y operaciones de embarque/desembarque en la plataforma de viraje del aeródromo de Tolomaida, la cual esta dentro de los 90 metros de franja de pista de acuerdo a lo estipulado con (OACI Anexo 14, Vol.1,1.1.), lo cual puede acarrear un suceso de incursión en pista y podría afectar la señal del Sistema de Aterrizaje por Instrumentos (ILS) para la aproximación a la pista 04.

	<b>FUERZA AÉREA COLOMBIANA</b> <b>AUTORIDAD AERONÁUTICA DE LA AVIACIÓN DE ESTADO</b>	Código	AAAES-AS
	<b>ALERTA DE SEGURIDAD OPERACIONAL No. 001/2023</b>  <i>“MEDIDAS PREVENTIVAS Y RECOMENDACIONES GENERALES EN EL AERÓDROMO DE TOLEMAIDA CUANDO SE REALICEN OPERACIONES SIMULTANEAS Y PROCEDIMIENTOS DE EMBARQUE/DESEMBARQUE EN LA PLATAFORMA DE VIRAJE”</i>	Versión N°	01
		Fecha	07-03-19

## 5. DEFINICIONES

Para los propósitos de la presente Alerta de Seguridad son de aplicación las siguientes definiciones:

**Aeródromo.** Área definida de tierra o de agua (que incluye todas sus edificaciones, instalaciones y equipos) destinada total o parcialmente a la llegada, salida y movimiento en superficie de aeronaves.

**Carga.** Acción de colocar mercancías, correo, equipaje o suministros a bordo de una aeronave para transportarlos en un vuelo.

**Desembarque.** Acto de salir de una aeronave después del aterrizaje, exceptuados los tripulantes o pasajeros que continúen el viaje durante la siguiente etapa del mismo vuelo directo.

**Embarque.** Acto de subir a bordo de una aeronave con objeto de comenzar un vuelo, exceptuados aquellos tripulantes o pasajeros que hayan embarcado en una de las etapas anteriores del mismo vuelo directo.

**Franja de pista:** Superficie definida que comprende la pista y la zona de parada, si la hubiese, destinada a: a) reducir el riesgo de daños a las aeronaves que se salgan de la pista; y b) proteger a las aeronaves que la sobrevuelan durante las operaciones de despegue o aterrizaje.


**Incursión en la pista.** Todo suceso en un aeródromo que suponga la presencia incorrecta de una aeronave, vehículo o persona en la zona protegida de una superficie designada para el aterrizaje o despegue de una aeronave.

**Pista:** Área rectangular definida en un aeródromo terrestre preparada para el aterrizaje y el despegue de las aeronaves.

**Plataforma:** Área definida, en un aeródromo terrestre, destinada a dar cabida a las aeronaves para los fines de embarque o desembarque de pasajeros, correo o carga, abastecimiento de combustible, estacionamiento o mantenimiento.

**Plataforma de viraje en la pista.** Una superficie definida en el terreno de un aeródromo adyacente a una pista con la finalidad de completar un viraje de 180° sobre la pista.

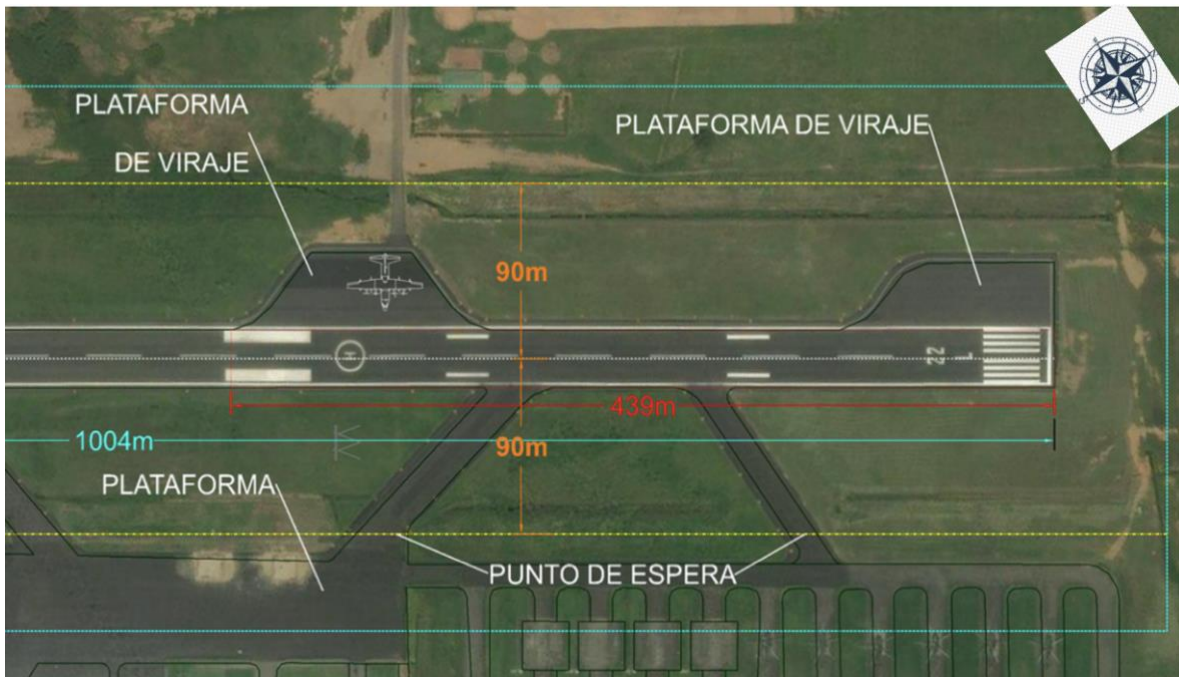
**Punto de espera de la pista.** Punto designado destinado a proteger una pista, una superficie limitadora de obstáculos o un área crítica o sensible para los sistemas ILS/MLS,

	<b>FUERZA AÉREA COLOMBIANA</b> <b>AUTORIDAD AERONÁUTICA DE LA AVIACIÓN DE ESTADO</b>	Código	AAAES-AS
	<b>ALERTA DE SEGURIDAD OPERACIONAL No. 001/2023</b>	Versión N°	01
	<i>“MEDIDAS PREVENTIVAS Y RECOMENDACIONES GENERALES EN EL AERÓDROMO DE TOLEMAIDA CUANDO SE REALICEN OPERACIONES SIMULTANEAS Y PROCEDIMIENTOS DE EMBARQUE/DESEMBARQUE EN LA PLATAFORMA DE VIRAJE”</i>	Fecha	07-03-19

en el que las aeronaves en rodaje y los vehículos se detendrán y se mantendrán a la espera, a menos que la torre de control de aeródromo autorice otra cosa.


**Nota 1.-** Las definiciones mencionadas son tomadas de los documentos anexos establecidos por la OACI.

## 6. INFORMACIÓN DE INTERÉS



**Figura 1. Imagen vertical Aeródromo Tolemaida de la Dirección de Navegación Aérea, proveedor de servicios de navegación aérea para los Entes de Aviación de Estado. Fuente: Construcción AAAES. Enero 2023.**

Teniendo en cuenta reporte obligatorio de evento de Seguridad Operacional 20220606SRV1045SO, es pertinente que se eleve la alerta situacional cuando se realice el procedimiento de embarque y desembarque en la plataforma de viraje ubicada al NW de la pista de Tolemaida, debido a que la operación en pista simultánea puede acarrear diferentes sucesos que afectan la seguridad como la incursión en pista y señales erróneas al sistema de aproximación ILS a la pista 04, lo que podría llevar a una aproximación no estabilizada.

	<b>FUERZA AÉREA COLOMBIANA</b> <b>AUTORIDAD AERONÁUTICA DE LA AVIACIÓN DE ESTADO</b>	Código	AAAES-AS
	<b>ALERTA DE SEGURIDAD OPERACIONAL No. 001/2023</b>  <i>“MEDIDAS PREVENTIVAS Y RECOMENDACIONES GENERALES EN EL AERÓDROMO DE TOLEMAIDA CUANDO SE REALICEN OPERACIONES SIMULTANEAS Y PROCEDIMIENTOS DE EMBARQUE/DESEMBARQUE EN LA PLATAFORMA DE VIRAJE”</i>	Versión N°	01
		Fecha	07-03-19

## 7. RECOMENDACIONES:

En referencia a la figura 1, en la cual se observa la plataforma de viraje como área para embarque y desembarque de carga y pasajeros, se evidencia la posible materialización de un riesgo de Seguridad Operacional cuando simultáneamente se realizan operaciones aéreas que involucren el uso de la pista principal 04/22 en el aeródromo de Tolemaida. Por lo anterior, se establecen las siguientes recomendaciones:


- Las aeronaves de los diferentes Entes de Aviación de Estado deben establecer, previa coordinación con los servicios del aeródromo de Tolemaida, para que se establezca un área de parqueo diferente; en la cual no afecte la Seguridad en el desarrollo de operaciones con la pista 04/22.
- Los Entes de Aviación de Estado deben efectuar la revisión, actualización y fortalecimiento de los procedimientos, procesos, normatividad y doctrina establecida y que está orientada a prevenir la recurrencia de este tipo de sucesos.
- Se recomienda a las tripulaciones de Aviación de Estado, personal de Gestión de Tránsito Aéreo y personal de operaciones, eleven la alerta situacional y sean conscientes que la guía lateral o de azimut proporcionada por el localizador del ILS podrían presentar interferencias durante el tiempo en que una aeronave permanezca en la plataforma de viraje, lo cual emitiría señales erróneas a las aeronaves que realicen una aproximación 3D (IAP ILS) para la pista 04. Por lo anterior, en caso de que se identifique una oscilación, es aconsejable realizar una aproximación visual a la pista 04 verificando la correcta alineación con el eje de pista siempre y cuando las condiciones de visibilidad lo permitan.

## 8. CONTACTO PARA MAYOR INFORMACIÓN

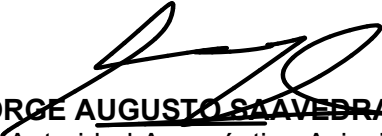
Para consulta técnica referente a esta Alerta de Seguridad, debe escribir a los correos [aaaes@fac.mil.co](mailto:aaaes@fac.mil.co) y [segop.aaaes@fac.mil.co](mailto:segop.aaaes@fac.mil.co) de la Oficina de Autoridad Aeronáutica de Aviación de Estado - Área de Seguridad Operacional, ubicada en la Carrera 13 No. 66-47 oficina 203.

## 9. REFERENCIAS

- OACI. Documento 9157. Manual de diseño de Aerodromos. Parte 2 Calle de rodaje, plataformas y apartaderos de espera.

	<b>FUERZA AÉREA COLOMBIANA</b> <b>AUTORIDAD AERONÁUTICA DE LA AVIACIÓN DE ESTADO</b>	<b>Código</b>	<b>AAAES-AS</b>
	<b>ALERTA DE SEGURIDAD OPERACIONAL No. 001/2023</b>  <i>“MEDIDAS PREVENTIVAS Y RECOMENDACIONES GENERALES EN EL AERÓDROMO DE TOLEMAIDA CUANDO SE REALICEN OPERACIONES SIMULTANEAS Y PROCEDIMIENTOS DE EMBARQUE/DESEMBARQUE EN LA PLATAFORMA DE VIRAJE”</i>	<b>Versión N°</b>	<b>01</b>
		<b>Fecha</b>	<b>07-03-19</b>

- Documento OACI 9870-AN/463 MANUAL DE PREVENCIÓN INCURSIONES EN PISTA
- OACI. Anexo 14. Aerodromos. Volumen I. Diseño y Operaciones Aerodromos.

  
**Coronel JORGE AUGUSTO SAAVEDRA CHACON**  
 Jefe Oficina Autoridad Aeronáutica Aviación de Estado

  
 Validó: EEALA/TC. GINA RUIZ

  
 Elaboró: ARSOP / TC. CARLOS HERRERA